



SDC

20214217313761

Bogotá D.C., septiembre 21 de 2021

Señor(a)

DIEG PAVA GONZALZ

Fiscalia 309 Local Puente Aranda
Carrera 33 18 33 Bloque A Piso 2
CP: 111611

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121439552

Cordial saludo,

Acusamos el recibo de la entrega de las siguientes ordenes de comparendo:

- Nº 110010000000 10566599 de 2016
- Nº 110010000000 20390050 de 2018
- Nº 110010000000 19073627 de 2018
- Nº 110010000000 20401555 de 2018

s cuáles serán remitidas a la Subdirección administrativa teniendo en cuenta
e son ellos los encargados de la custodia de las ordenes de comparendo
puestas con anterioridad al 1 de enero de 2019.

Envío
En el mismo, acusamos recibo de su entrega respecto de la orden de comparendo N° 110010000000 22271307 de 2019, la cual fue remitida al departamento de Hijo de la Subdirección de Contravenciones, como quiera que es custodio de la orden de comparendo con posterioridad al 31 de diciembre de 2018.

5.31.26 Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24jU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35

21 10/01/01 - 03
 22 01/02/01 - 03
 23 01/03/01 - 03
 24 01/04/01 - 03
 25 01/05/01 - 03
 26 01/06/01 - 03
 27 01/07/01 - 03
 28 01/08/01 - 03
 29 01/09/01 - 03
 30 01/10/01 - 03
 31 01/11/01 - 03
 32 01/12/01 - 03
 33 01/01/02 - 03
 34 01/02/02 - 03
 35 01/03/02 - 03
 36 01/04/02 - 03
 37 01/05/02 - 03
 38 01/06/02 - 03
 39 01/07/02 - 03
 40 01/08/02 - 03
 41 01/09/02 - 03
 42 01/10/02 - 03
 43 01/11/02 - 03
 44 01/12/02 - 03
 45 01/01/03 - 03
 46 01/02/03 - 03
 47 01/03/03 - 03
 48 01/04/03 - 03
 49 01/05/03 - 03
 50 01/06/03 - 03
 51 01/07/03 - 03
 52 01/08/03 - 03
 53 01/09/03 - 03
 54 01/10/03 - 03
 55 01/11/03 - 03
 56 01/12/03 - 03
 57 01/01/04 - 03
 58 01/02/04 - 03
 59 01/03/04 - 03
 60 01/04/04 - 03
 61 01/05/04 - 03
 62 01/06/04 - 03
 63 01/07/04 - 03
 64 01/08/04 - 03
 65 01/09/04 - 03
 66 01/10/04 - 03
 67 01/11/04 - 03
 68 01/12/04 - 03
 69 01/01/05 - 03
 70 01/02/05 - 03
 71 01/03/05 - 03
 72 01/04/05 - 03
 73 01/05/05 - 03
 74 01/06/05 - 03
 75 01/07/05 - 03
 76 01/08/05 - 03
 77 01/09/05 - 03
 78 01/10/05 - 03
 79 01/11/05 - 03
 80 01/12/05 - 03
 81 01/01/06 - 03
 82 01/02/06 - 03
 83 01/03/06 - 03
 84 01/04/06 - 03
 85 01/05/06 - 03
 86 01/06/06 - 03
 87 01/07/06 - 03
 88 01/08/06 - 03
 89 01/09/06 - 03
 90 01/10/06 - 03
 91 01/11/06 - 03
 92 01/12/06 - 03
 93 01/01/07 - 03
 94 01/02/07 - 03
 95 01/03/07 - 03
 96 01/04/07 - 03
 97 01/05/07 - 03
 98 01/06/07 - 03
 99 01/07/07 - 03
 100 01/08/07 - 03
 101 01/09/07 - 03
 102 01/10/07 - 03
 103 01/11/07 - 03
 104 01/12/07 - 03
 105 01/01/08 - 03
 106 01/02/08 - 03
 107 01/03/08 - 03
 108 01/04/08 - 03
 109 01/05/08 - 03
 110 01/06/08 - 03
 111 01/07/08 - 03
 112 01/08/08 - 03
 113 01/09/08 - 03
 114 01/10/08 - 03
 115 01/11/08 - 03
 116 01/12/08 - 03
 117 01/01/09 - 03
 118 01/02/09 - 03
 119 01/03/09 - 03
 120 01/04/09 - 03
 121 01/05/09 - 03
 122 01/06/09 - 03
 123 01/07/09 - 03
 124 01/08/09 - 03
 125 01/09/09 - 03
 126 01/10/09 - 03
 127 01/11/09 - 03
 128 01/12/09 - 03
 129 01/01/10 - 03
 130 01/02/10 - 03
 131 01/03/10 - 03
 132 01/04/10 - 03
 133 01/05/10 - 03
 134 01/06/10 - 03
 135 01/07/10 - 03
 136 01/08/10 - 03
 137 01/09/10 - 03
 138 01/10/10 - 03
 139 01/11/10 - 03
 140 01/12/10 - 03
 141 01/01/11 - 03
 142 01/02/11 - 03
 143 01/03/11 - 03
 144 01/04/11 - 03
 145 01/05/11 - 03
 146 01/06/11 - 03
 147 01/07/11 - 03
 148 01/08/11 - 03
 149 01/09/11 - 03
 150 01/10/11 - 03
 151 01/11/11 - 03
 152 01/12/11 - 03
 153 01/01/12 - 03
 154 01/02/12 - 03
 155 01/03/12 - 03
 156 01/04/12 - 03
 157 01/05/12 - 03
 158 01/06/12 - 03
 159 01/07/12 - 03
 160 01/08/12 - 03
 161 01/09/12 - 03
 162 01/10/12 - 03
 163 01/11/12 - 03
 164 01/12/12 - 03
 165 01/01/13 - 03
 166 01/02/13 - 03
 167 01/03/13 - 03
 168 01/04/13 - 03
 169 01/05/13 - 03
 170 01/06/13 - 03
 171 01/07/13 - 03
 172 01/08/13 - 03
 173 01/09/13 - 03
 174 01/10/13 - 03
 175 01/11/13 - 03
 176 01/12/13 - 03
 177 01/01/14 - 03
 178 01/02/14 - 03
 179 01/03/14 - 03
 180 01/04/14 - 03
 181 01/05/14 - 03
 182 01/06/14 - 03
 183 01/07/14 - 03
 184 01/08/14 - 03
 185 01/09/14 - 03
 186 01/10/14 - 03
 187 01/11/14 - 03
 188 01/12/14 - 03
 189 01/01/15 - 03
 190 01/02/15 - 03
 191 01/03/15 - 03
 192 01/04/15 - 03
 193 01/05/15 - 03
 194 01/06/15 - 03
 195 01/07/15 - 03
 196 01/08/15 - 03
 197 01/09/15 - 03
 198 01/10/15 - 03
 199 01/11/15 - 03
 200 01/12/15 - 03
 201 01/01/16 - 03
 202 01/02/16 - 03
 203 01/03/16 - 03
 204 01/04/16 - 03
 205 01/05/16 - 03
 206 01/06/16 - 03
 207 01/07/16 - 03
 208 01/08/16 - 03
 209 01/09/16 - 03
 210 01/10/16 - 03
 211 01/11/16 - 03
 212 01/12/16 - 03
 213 01/01/17 - 03
 214 01/02/17 - 03
 215 01/03/17 - 03
 216 01/04/17 - 03
 217 01/05/17 - 03
 218 01/06/17 - 03
 219 01/07/17 - 0

movilidadbogota.gov.co

atención: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		3 2 Rehusado	1 2 No Recomendado
		4 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor		

Fecha 1: 29/04/74	R	D	Fecha 2: 29/04/74	R	D
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:		
c.c. Gregorio Molano			c.c. Gregorio Molano		
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:			Observaciones:		
of. cerrada			of. cerrada		





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214217313761

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-09-2021 12:39 PM

Elaboró: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214217313761

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 21 de 2021

Señor(a)

DIEG PAVA GONZALZ

Fiscalía 309 Local Puente Aranda

Carrera 33 18 33 Bloque A Piso 2

CP: 111611

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121439552

Cordial saludo,

Acusamos el recibo de la entrega de las siguientes ordenes de comparendo:

- N° 110010000000 10566599 de 2016
- N° 110010000000 20390050 de 2018
- N° 110010000000 19073627 de 2018
- N° 110010000000 20401555 de 2018
-

Las cuáles serán remitidas a la Subdirección administrativa teniendo en cuenta que son ellos los encargados de la custodia de las ordenes de comparendo impuestas con anterioridad al 1 de enero de 2019.

Así mismo, acusamos recibo de su entrega respecto de la orden de comparendo N° N° 110010000000 22271307 de 2019, la cual fue remitida al departamento de archivo de la Subdirección de Contravenciones, como quiera que es custodio de la ordenes de comparendo con posterioridad al 31 de diciembre de 2018.

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217313761

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-09-2021 12:39 PM

Elaboró: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6298

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6298 DIEGO PAVA GONZALEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121439552 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **07 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121439552**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **07 DE OCTUBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCÍA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.